B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

27391

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace pública la fecha de celebración del tercer ejercicio de las oposiciones de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales, y posterior acceso a la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 21 de julio de 1992.

El Tribunal calificador número uno de las pruebas selectivas para cubrir 75 plazas de acceso a la carrera fiscal, convocadas por Orden de 21 de julio de 1992, ha acordado señalar, para la práctica del tercer ejercicio de dichas pruebas, el próximo día 29 de noviembre, a las nueve horas, en el Centro de Estudios Judiciales, sito en la Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, quedando convocados todos los opositores que superen los dos primeros ejercicios, de los Tribunales uno a cinco, ambos inclusive.

El Tribunal número uno comunicará al final de este tercer ejercicio la fecha, hora y opositores que serán convocados para la lectura del primer día, fijándose las sucesivas convocatorias en el tablón de anuncios de la sede actual de cada Tribunal.

Madrid, 11 de noviembre de 1993.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27392 ORDEN de 8 de noviembre de 1993 por la que se subsana omisión en la de 19 de octubre de 1993 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad

Social).

Advertida omisión en la Orden de 19 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social —CENDAR—), procede publicar los anexos comprendidos entre el V y el IX, modelos de solicitud de participación, certificado de méritos, méritos específicos alegados, códigos de Organismos de la Seguridad Social, Ministerios y Comunidades Autónomas, y de la Memoria a presentar.

Madrid, 8 de noviembre de 1993.— P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios.